

ACTA DE ADMISION. SOBRE A Documentación Administrativa.

Asistentes:

- D^a. Argitxu Aguerre Olaizola, (Presidenta)
- D^a. Ainhoa Aguirre Lasa, gerente de "Zugarramurdiko Garapena SLU, (Vocal técnico)."
- D. Javier Irigoyen Daguerre, (secretario)

En Zugarramurdi, siendo las 12:00 horas del día 30 de septiembre de 2025, en las dependencias del Ayuntamiento de Zugarramurdi, se procede por parte de la Mesa de Contratación a la apertura de las documentación administrativa de las ofertas presentadas, habiendo quorum para la celebración de este acto, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con la licitación de la ejecución de las obras "Cueva de Zugarramurdi, mejora de la accesibilidad", en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU", actuación incluida dentro del "ACD Navarra Circular, inclusiva y resiliente". Los pliegos administrativos fueron aprobados por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Zugarramurdi con fecha 05 de septiembre de 2025.

La relación de Contratistas presentados, en tiempo y forma al concurso, a través del Portal de Licitación Electrónica de Navarra, (PLENA), una vez cerrado el plazo de presentación de ofertas es la siguiente:

- "Centro de Ocio y Escalada SL".
- "Construcciones A. Bengotxea SL"

Examinado el "Sobre A "Documentación administrativa", de todos los licitadores presentados, se aprecia que

-La documentación del licitador "Centro de Ocio y Escalada SL" se encuentra completa.

-La documentación del licitador "Construcciones A. Bengotxea SL", si bien ha presentado toda la documentación, examinada la misma requiere que se subsane, en base a la clausulas 15.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas los siguientes aspectos:

1-Debe presentarse la declaración responsable del Anexo I del Pliego de cláusulas administrativas, marcando las casillas que figuran en el mismo, de modo que quede claramente cuál de ellas se suscriben.

(En el presentado en la oferta tiene todas las casillas en blanco y no se puede discernir cuál de ellas se suscribe por la parte ofertante)



«Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia –Financiado por la Unión Europea– NextGenerationEU».

2. Certificado de póliza de seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales vigente en el que se aprecie el montante del seguro; y en su caso compromiso de que en caso de resultar adjudicatario, acreditará seguro de responsabilidad Civil por importe igual o superior a 750.000 €, (En el documento presentado aparecen los datos del seguro pero no figura el importe del seguro).

Siendo las 15:45 horas y tras haberse recibido los documentos de subsanación remitidos por el licitador "Construcciones A. Bengotxea SL" a través de la plataforma PLENA, examinados los mismos se considera que la documentación administrativa del citado licitador se halla completa.

A la vista de lo anterior, siendo las 16:00 horas, la Mesa de Contratación ACUERDA: Admitir a los siguientes licitadores en el proceso de licitación de la ejecución de las obras "Cueva de Zugarramurdi, mejora de la accesibilidad", en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU", actuación incluida dentro del "ACD Navarra Circular, inclusiva y resiliente":

- "Centro de Ocio y Escalada SL".
- "Construcciones A. Bengotxea SL"

Lo que se deja constancia en el presente documento.

En Zugarramurdi, 30 de septiembre de 2025.

La Presidenta:
Argitxu Aguerre Olaizola

El Secretario
Javier Irigoyen Daguerre

Vocal Técnico
Ainhoa Aguirre Lasa

